

INDESPA prepara próximas convocatorias para la pesca y acuicultura de pequeña escala

En este segundo semestre del año, el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala, INDESPA, abrirá las postulaciones en www.indespa.cl a nuevos fondos concursables para impulsar las capacidades productivas y comerciales de la pesca artesanal, apoyar el desarrollo de la acuicultura de pequeña escala, el fortalecimiento organizacional, las capacidades laborales y la implementación de infraestructura y equipamiento productivo para agregar valor en los productos del mar.

El director nacional del institu-

to, Leonardo Llanos Huerta, dio a conocer la programación en el marco de la próxima conmemoración el 29 de junio, del Día Nacional de la Pesca Artesanal reconocido como tal desde 2022 por la ley N° 21.468. La nómina contempla doce convocatorias -que se suman a otras trece desplegadas durante la primera mitad del año-, que aportarán en su conjunto alrededor de seis mil millones de pesos al rubro pesquero y acuícola.

“Como INDESPA tenemos la misión de apoyar y potenciar el desarrollo sustentable y fomento productivo del sector pesquero artesanal y acuicultor de pequeña escala, acompañar con los recursos financieros y técnicos

necesarios para que puedan pescadores, pescadoras, acuicultores, recolectoras de orilla y buzos artesanales puedan avanzar en sus proyectos, innovar en diversificación productiva y agregar valor en los productos del mar mediante, mejorar la comercialización y las actividades que se emplazan en las caletas artesanales”, subrayó el director nacional de INDESPA. Leonardo Llanos Huerta.

Entre los programas que iniciarán en el mes de julio, se encuentra el llamado nacional Acuicultura de Pequeña Escala: Inversión Avanzada, cuyo propósito es promover la actividad de centros en etapa avanzada, financiando tecnología y equipamiento en

centros de cultivo emplazados en agua y en tierra. Así mismo para la región de Biobío, el Instituto convocará el programa Reducción de Captura Incidental - Etapa 1, dirigido a la flota artesanal de pez espada con la im-

plementación y monitoreo de dispositivos de disuasión acústicos (pingers).

A nivel regional, están previstos también los llamados ejecutados por el instituto en convenio con los gobiernos regionales de

O’Higgins, Maule y Los Ríos para responder a las necesidades propias de cada territorio, con financiamiento de equipamiento de trabajo, infraestructura y distintos proyectos locales.

